



Acta, primera sesión del Consejo Escolar 2023

Con fecha 29 de marzo del año en curso se realiza la primera reunión del Consejo Escolar donde se hace presentación de cada representante de los diferentes estamentos.

Representante del sostenedor, Sr. Francisco Bustamante Veliz.

Representante de la escuela la directora Sta. Kerima Muñoz Peña.

Representante de los profesores, Sra. Jesica Hernández Peña.

Coordinadora de convivencia escolar Marjorie Cáceres Mosqueda.

Representante del Centro general de padres y apoderados, Sra. Carla Villalobos Muñoz.

Representante del Centro General de alumnos, el estudiante Mathías González Villalobos.

Representante de las asistentes de la educación, Sra. Carolina Vásquez Pérez.

Coordinadora de convivencia escolar, Marjorie Cáceres informa evaluación del Plan de convivencia escolar año 2022, donde la acción planificada con mayor logro es con los estudiantes y con menos logro de cumplimiento, fue con los apoderados. Además, da a conocer que el Plan consta de 4 objetivos, los cuales 2 son formulados por el DAEM, para cada objetivo se deben plantear acciones a realizar durante el año, estas acciones deben ser de carácter preventivas, en búsqueda de un ambiente escolar positivo. Para la redacción de las acciones y sanciones se debe revisar la ley de aula segura.

Profesora Jesica Hernández, da a conocer la organización del año escolar, en relación a la distribución de la carga horaria de cada profesor y la dificultad que existió para confeccionar horario, debido a algunos cambios solicitados. Además, informa de la conformación del microcentro, donde lo integran las escuelas Ascencio Astorquiza, Manuel Salvador del Campo y Malaquías Concha, e informa el buen trabajo realizado en la primera reunión.

Sra. Carla Villalobos da a conocer el funcionamiento del Centro general de padres y apoderados y la situación actual que se presenta ya que ella es funcionaria del establecimiento, se consultará sobre la situación.

Sr. Francisco Bustamante, da a conocer situación planteada al alcalde de la comuna en una actividad del sector, por una apoderada del establecimiento,



donde da a conocer las múltiples necesidades de la escuela. Además, informa que el 01 de marzo 2025, las escuelas pasan a los servicios locales y el 01 de septiembre el alcalde de la comuna según decreto alcaldicio, se establece dotación docente.

Sra. Carolina Vásquez, solicita capacitación en computación y primeros auxilios para el personal del establecimiento. Representante del sostenedor, informa que el CEPIP realizó una capacitación y también se puede realizar entre pares.

Directora de la escuela informa ITEA, la visita del constructor civil del DAEM e informa haber solicitado una bodega y remodelar el holl de ingreso a la escuela, se envió oficio donde se solicita una persona que haga un catastro de necesidades eléctricas y de gasfitería ya que había gestionado el apoyo a auxiliar de servicios menores de la escuela Manuel Salvador del Campo.

En relación al DIA, se informa que el instrumento evaluativo se imprimió para ser aplicado y así tener una visión más certera del nivel en que se encuentran cada uno de los estudiantes.

Se hizo contratación por convivencia escolar de la psicóloga María Francisca González, quien a su vez hace el reemplazo del psicólogo Jesús Bottazzi, desde el día 20 de marzo.

Informa licencia médica por 3 días del profesor Gonzalo Benavidez.


Da a conocer visita del técnico en prevención de riesgos e informático.

La escuela cuenta con el 90 % de estudiantes prioritarios, Sr. Francisco Bustamante informa que en abril se actualiza la plataforma con esa información.

Sr Francisco Bustamante da a conocer ingresos que percibe la escuela, por subvención general \$12.030.048, que equivale a \$36.090.444 anual, por SEP, estudiantes preferentes, \$462.114, total de \$1.386432, por estudiantes prioritarios, \$3.858.093, equivalentes a \$11.574.279, recursos PIE, \$12.088.299. los gastos en recursos humanos son de un total de \$11.108.284, quedando un saldo a favor de \$9.800.015, falta sumar gastos de la peditra, que es de \$15.000 por estudiante.

Se consulta por horas de reflexión pedagógica.

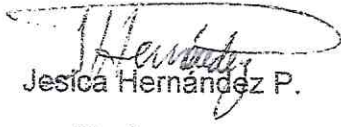
Finaliza reunión a las 11.26 horas.



Francisco Bustamante V.
Representante sostenedor



Kerima Muñoz P.
Directora



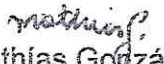
Jessica Hernández P.
Profesora



Marjorie Cáceres M.
Coord. Convivencia escolar



Carla Villalobos M.
Presidenta C.G.A.



Mathías González V.
Presidente C. G. A.



Carolina Vásquez P.
Asistente de educación